

Página 1 de

Código: 2BS-FR-0023

Fecha: 05-07-2016

Versión: 4

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL



POLICÍA NACIONAL

ÁREA DE SANIDAD NARIÑO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 94-7-20220-17

LUGAR Y FECHA: San Juan de Pasto, 31 OCT 2018

ORDENADOR DEL GASTO Coronel DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ ROJAS

UNIDAD POLICIAL: Policía Metropolitana San Juan de Pasto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C No. 79.568.888 Expedida en Bogotá

CARGO: Comandante Policía Metropolitana San Juan de pasto

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: 006099 de 22 de agosto de 2017

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00008 del 01 de enero de 2017

CONTRATISTA: INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR

NIT: 814.004.822-9

REPRESENTANTE LEGAL: ANA JANETH ROA LEON

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 51.634.902 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

**TIPO DE CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:**

Prestación de Servicios

OBJETO

Prestación de servicios de radiología de baja y mediana complejidad (radiología convencional, ecografía convencional,

doppler arterial y venoso, doppler, estudios especiales, tomografía) que incluye toma de biopsias (guiadas ecografía común, por mama, por tac, por eco) en la ciudad de Pasto, Ipiales y Tumaco para los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Nariño, según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional consignados en el Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001 por el cual se establece el plan de servicios de Sanidad Militar y Policial y los que no se encuentran en el acuerdo que sean aprobados por Comité Técnico Científico DISAN- Bogotá DC

VALOR CONTRATO:

\$80.000.000.00 OCHENTA MILLONES DE PESOS
M/C

FECHA SUSCRIPCIÓN:

04 DE DICIEMBRE DE 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 DE JUNIO DE 2018

VIGENCIA O DURACIÓN:

6 MESES 26 DÍAS

FECHA DE TERMINACIÓN:

30 DE JUNIO DE 2018

FORMA DE PAGO:

Los pagos se realizaran en mensualidades vencidas, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de las facturas de las publicaciones realizadas, con la constancia de recibido a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana san Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: IT. DIEGO FERNANDO MUÑOZ CALPA

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

Mediante Acta No 004 del 12 de enero de 2018 se realiza modificación No. 001 al contrato principal No. 94-7-20220-17, en adicionar el valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.00)

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO 94-7-20220-17	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	64317 del 27/11/2017	\$10.000.000.00	70217 del 04/12/2017	\$10.000.000.00
Vigencias Futuras	8018 del 10/01/2018	\$60.000.000.00	8018 del 10/01/2018	\$60.000.000.00
Adicion No. 001	16118 del 20/02/2018	\$10.000.000.00	21918 del 20/02/2018	\$10.000.000.00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NÚMERO DE PÓLIZA: 41-44-101195994

FECHA DE APROBACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2017

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NÚMERO DE PÓLIZA RC: 41-40-101031110

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Acta No 004 del 12 de enero de 2018 POLIZA ANEXO 2	22/02/2018	Prestación de servicios de radiología de baja y mediana complejidad (radiología convencional, ecografía convencional, doppler arterial y venoso, doppler, estudios especiales, tomografía) que incluye toma de biopsias (guiadas ecografía común, por mama, por tac, por eco) en la ciudad de Pasto, Ipiales y Tumaco para los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el departamento de Nariño, según protocolos establecidos técnica y científicamente en el ámbito nacional consignados en el Acuerdo No. 002 del 27 de abril de 2001 por el cual se establece el plan de servicios de Sanidad Militar y Policial y los que no se encuentran en el acuerdo que sean aprobados por Comité Técnico Científico DISAN- Bogotá DC	22/02/2018

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	16.000.000.00	04/12/2017	31/10/2018
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	40.000.000.00	04/12/2017	04/12/2018
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	4.000.000.00	04/12/2017	30/06/2021
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA *	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios médicos y hospitalarios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBIDOS A SATISFACCION (LO QUE APLIQUE)		FACTURA	
NUMERO Y FECHA	VALOR	NUMERO Y FECHA	VALOR
RAS 001 DEL 2017-12-21	10,000,000.00	6105 del 20/12/2017	10,000,000.00
RAS 002 DEL 2018-03-05	49,964,450.00	6141 del 09/02/2018	49,964,450.00
RAS 003 DEL 2018-04-09	1,527,609.00	CONCILIACION CTA 6141	1,527,609.00
RAS 004 DEL 2018-04-17	8,395,600.00	6159 del 02/04/2018	8,395,600.00
RAS 005 DEL 2018-04-18	2,685,400.00	6163 del 02/04/2018	2,685,400.00
RAS 006 DEL 2018-04-24	4,917,500.00	6181 del 10/04/2018	4,917,500.00
RAS 007 DEL 2018-06-19	19,350.00	6222 del 10/06/2018	19,350.00
RAS 008 DEL 2018-07-23	1,169,600.00	6241 del 07/07/2018	1,169,600.00
RAS 009 DEL 2018-07-25	759,000.00	6181 del 07/07/2018	759,000.00
RAS 010 DEL 2018-09-19	403,600.00	6289 del 07/07/2018	403,600.00
RAS 011 DEL 2018-09-19	55,900.00	6288 del 07/07/2018	55,900.00
TOTAL	79,898,009.00	TOTAL	79,898,009.00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO 94-7-20220-17	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$80.000.000.00	\$79.898.009.00	\$101.991.00

ORDEN DE PAGO				
NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
16138918	2018-01-31	10,000,000.00	250,000.00	9,750,000.00
65584718	2018-03-14	49,964,450.00	1,249,111.00	48,715,339.00
131967018	2018-05-11	1,527,609.00	38,190.00	1,489,419.00
131976318	2018-05-11	8,395,600.00	209,890.00	8,185,710.00
131978518	2018-05-11	2,685,400.00	67,135.00	2,618,265.00
136288218	2018-05-11	4,917,500.00	122,938.00	4,794,562.00
212153818	2018-07-12	19,350.00	484	18,866.00
241349318	2018-08-10	1,169,600.00	29,240.00	1,140,360.00
278565218	2018-09-10	759,000.00	18,975.00	740,025.00
183118	PENDIENTE PAGO	403,600.00	10,090.00	393,510.00
183218	PENDIENTE PAGO	55,900.00	1,398.00	54,502.00
TOTAL PAGADO		79,898,009.00	1,997,451.00	77,900,558.00

Se determina como valor no ejecutado del contrato N° 94-7-20220-17 la suma total de CIENTO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/C (\$101.991.00), correspondientes a los Registros Presupuestales N° 8018 del 10/01/2018 por valor de \$56.441.00 y 21918 del 20/02/2018 por valor de \$45.550.00.

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato 94-7-20220-17 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

gfr

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

IT. DIEGO FERNANDO MUÑOZ CALPA

POR EL CONTRATISTA

SU REPRESENTANTE LEGAL: ANA JANETH ROA LEON

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 94-7-20220-17, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6 y 7 de la presente Acta.

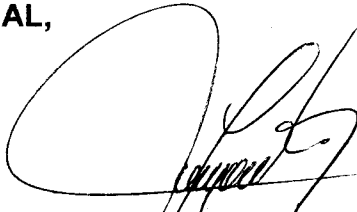
SEGUNDO: Se determina como valor no ejecutado del contrato N° 94-7-20220-17 la suma total de CIENTO UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/C (\$101.991.00), correspondientes a los Registros Presupuestales N° 8018 del 10/01/2018 por valor de \$56.441.00 y 21918 del 20/02/2018 por valor de \$45.550.00.

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la Ciudad de san Juan de Pasto 31 OCT 2018

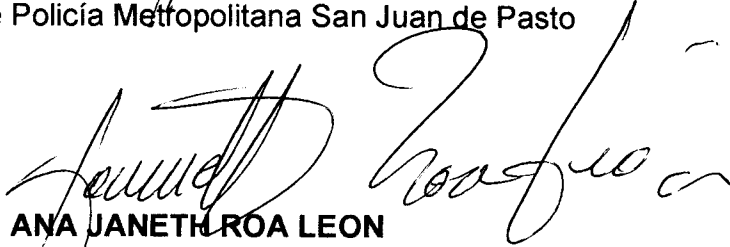
2.

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Coronel DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ ROJAS
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

POR EL CONTRATISTA,



ANA JANETH ROA LEON
51.634.902 de Bogotá

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



IT. DIEGO FERNANDO MUÑOZ CALPA
Almacenista Área de Sanidad Nariño

Elaborado por: IT. Diego Fernando Muñoz Calpa –Almacenista ARSAN DENARD
Revisado por: SI YIMMY ESTRADA-Analista de Contratos
I.J. Ricardo Iván Guerrero – Analista de Contratos
Aprobado por: TE: Manuel Caballero Palacios – Asesor Jurídico MEPAS
Fecha de elaboración: 01/11/2018
Ubicación C:\Mis documentos\liquidación radiológico del sur 94-7-20220-17